

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO, EJERCICIO 2021
CEDIPIEM/CT/EXT-10/2021
06 DE DICIEMBRE DE 2021**

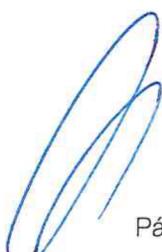
LUGAR, HORA Y FECHA

Siendo las 10:30 horas del día seis de diciembre del dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, sito en Nigromante No. 305, colonia La Merced, código postal 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el licenciado Roberto Marcos Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; la licenciada Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control e integrante del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y el licenciado Adolfo Hernández Altamirano, Jefe de la Unidad de Concertación y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México para llevar a cabo la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, de conformidad con lo establecido por los artículos 45, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

Orden del Día

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.


Página 1

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia

CEDIPIEM/CT/EXT-10/2021

III. Análisis y aprobación para la **Declaración de Inexistencia** de la información requerida en virtud de que no se identificó documento alguno donde especifique la entrega de apoyos otorgados, a través de la acción social "Familias Fuertes Orgullo Originario EDOMEX", y de los Programas de Desarrollo Social "Familias Fuertes Niñez Indígena" y "Desarrollo Integral Indígena", en la localidad de Bienes Comunidades de San Matero Texcalyacac, municipio de Texcalyacac, Estado de México, para dar respuesta a las solicitudes de información con número de folio 00046/CEDIPIEM/IP/2021, 00047/CEDIPIEM/IP/2021 y 00048/CEDIPIEM/IP/2021, presentadas por la **C. [REDACTED]**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, previa verificación al pase de asistencia, declaró el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

3. Análisis y aprobación para la Declaración de Inexistencia de la información requerida en virtud de que no se identificó documento alguno donde especifique la entrega de apoyos otorgados, a través de la acción social "Familias Fuertes Orgullo Originario EDOMEX", y de los Programas de Desarrollo Social "Familias Fuertes Niñez Indígena" y "Desarrollo Integral Indígena", en la localidad de Bienes Comunidades

Página 2

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

CEDIPIEM/CT/EXT-10/2021

de San Mateo Texcalyacac, municipio de Texcalyacac, Estado de México, para para dar respuesta a las solicitudes de información con número de folio 00046/CEDIPIEM/IP/2021, 00047/CEDIPIEM/IP/2021 y 00048/CEDIPIEM/IP/2021, presentadas por la C. [REDACTED]

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de este organismo descentralizado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6º, párrafo segundo y cuarto, Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º párrafos vigésimo, vigésimo primero y vigésimo segundo, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción IV, 49 fracciones II, XII y XVIII, 53 fracción XIV, 169 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con fecha 18, 24 y 25 de noviembre del año en curso, el Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficios números 211C101000300S/208/2021, 211C101000300S/217/2021 y 211C101000300S/223/2021, requirió a los servidores públicos habilitados de la Subdirección de Desarrollo Cultural Indígena y Subdirección Operativa de este organismo descentralizado, y en el ámbito de su competencia, se diera respuesta a las solicitudes de información pública números de folio 00046/CEDIPIEM/IP/2021, 00047/CEDIPIEM/IP/2021 y 00048/CEDIPIEM/IP/2021 de la C. [REDACTED]

Al respecto señaló que con base en dichos oficios y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 169 fracción II de la Ley en la materia, se elaboró un proyecto de resolución, previamente analizado por los integrantes del Comité de Transparencia, acordando lo siguiente:

ACUERDO CEDIPIEM-CT-EXT-10/01/2021.- Se aprueba la propuesta formulada por el Titular de la Unidad de Transparencia para **Declarar la Inexistencia** de la información requerida en virtud de que no se identificó documento alguno donde especifique la entrega de apoyos otorgados, a través de la acción social "Familias Fuertes Orgullo Originario EDOMEX", y de los Programas de Desarrollo Social "Familias Fuertes

Página 3

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

CEDIPIEM/CT/EXT-10/2021

Niñez Indígena" y "Desarrollo Integral Indígena", en la localidad de Bienes Comunidades de San Mateo Texcalyacac, municipio de Texcalyacac, Estado de México, presentadas por la **C.** [REDACTED] por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta.

Asimismo, se solicita al responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos en todos sus términos, con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

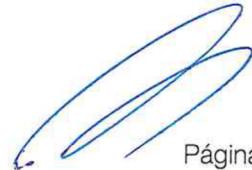
En desahogo de los puntos del orden del día, el licenciado Roberto Marcos Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, agradeció a los presentes su asistencia, dando por concluida la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 11:00 del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.



Lic. Roberto Marcos Figueroa
Titular de la Unidad de
Transparencia y Presidente del
Comité de Transparencia del
CEDIPIEM



Lic. Adolfo Hernández
Altamirano
Jefe de la Unidad de
Concertación y Responsable del
Área Coordinadora de Archivos
del CEDIPIEM



Página 4

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

CEDIPIEM/CT/EXT-10/2021



**L.A.E. Ana Cristina Araujo
Enríquez
Titular del Órgano Interno de
Control e Integrante del Comité
de Transparencia del CEDIPIEM**



Esta hoja de validación forma parte del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, CEDIPIEM/CT/EXT-10/2021, celebrada el seis de diciembre de dos mil veintiuno.



Página 5

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia